



DECRETO ALCALDICIO N° 040 /
APRUEBA CONTRATO QUE INDICA.
REQUINOA,

07 ENE 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 3577 de fecha 18.12.2018, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público, para el **Servicio de transporte de acercamiento para niños y niñas que asisten a Centros de Atención para hijos de Madres Temporeras, año 2019.** Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Memo N° 08 de fecha 04.01.2019, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que se realizó acta de evaluación de ofertas de la licitación pública N°3656-138-L118 de **Servicio de transporte de acercamiento para niños y niñas que asisten a Centros de Atención para hijos de Madres Temporeras, año 2019,** presentándose tres (03) oferentes de los cuales dos (02) cumplen con todos los requisitos establecidos en la presente Licitación. Por tanto se sugiere adjudicar a los siguientes proveedores:

Recorrido 1 (Escuela Republica del Canadá):

Sra. LUISA BERRIOS VALENZUELA, [REDACTED] con domicilio [REDACTED] por un monto total de **\$450.000 exento de IVA.** En razón a que cumple con todos los requisitos establecidos en las presentes bases de licitación.

Recorrido 2 (Escuela Republica de Francia):

Sra. Maria Magaly Gonzalez Gonzalez, RUT [REDACTED] con domicilio [REDACTED] por un monto de **\$450.000 exento de IVA.** En razón a que cumple con todos los requisitos establecidos en las presentes bases de licitación.

El Decreto Alcaldicio 3446 de fecha 30.11.2019, que aprueba Presupuesto Municipal año 2019.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

ADJUDIQUENSE Licitación Publica N°3656-138-L118 "Servicio de transporte de acercamiento para niños y niñas que asisten a Centros de Atención para hijos de Madres Temporeras, año 2019" a los siguientes proveedores:

Recorrido 1 (Escuela Republica del Canadá):

Sra. LUISA BERRIOS VALENZUELA, [REDACTED] con domicilio [REDACTED] por un monto total de **\$450.000 exento de IVA.** En razón a que cumple con todos los requisitos establecidos en las presentes bases de licitación.

Recorrido 2 (Escuela Republica de Francia):

Sra. Maria Magaly Gonzalez Gonzalez, RUT [REDACTED] con domicilio [REDACTED] por un monto de **\$450.000 exento de IVA.** En razón a que cumple con todos los requisitos establecidos en las presentes bases de licitación

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta 215.22.09.003 Arriendo de Vehículos, Programa Centros de Atención para Hijos de Madres Temporeras, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

M.ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/IEG/TPD/tpd.

DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Dirección Des. Comunitario (1)
Archivo.-